

INFORME PLAN DE PENSIONES

Telefónica Móviles España

13 de julio de 2021

Cerramos el mes de junio con un buen dato de rentabilidad acumulada: 5,25%, principalmente gracias al buen comportamiento del mercado de renta variable.

Te facilitamos a continuación los principales datos del plan de pensiones de empleo de TME y de su participación en el Fondo de Pensiones que gestiona la E.G.F.P Fonditel.

Patrimonio a 30 de junio de 2021: 310.045,90 (miles €)

Rentabilidad anual del Plan: 5,25%

Participes a 30 de junio de 2020: 4.991

Altas nuevas abril-junio: 6

Bajas por traslado abril-junio: 9

Prestaciones abril-junio: 3

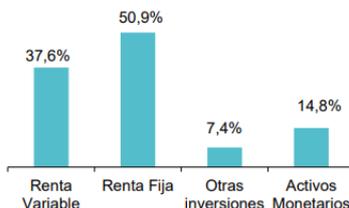
Personas beneficiarias a 30 de junio de 2020: 53

Valor unidad de cuenta del Plan: 26,87 €

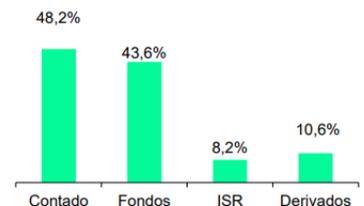
Participación en Fonditel B: 51,07%

1. Información del Fondo de Pensiones

Por tipo de activo



Por tipo de subyacente



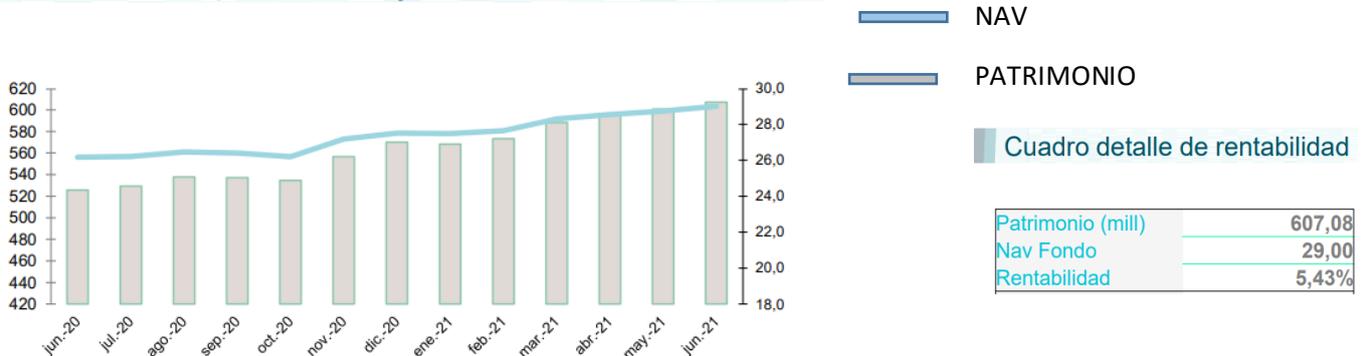
SECCIÓN SINDICAL GRUPO DE EMPRESAS TELEFÓNICA

Ronda de la Comunicación s/n Edif. Este 2 Planta Baja 28050 Madrid

@ccoo.estatal@telefonica.com

<https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica>

Evolución del patrimonio y Nav últimos 12 meses



2. ANALISIS DE MERCADOS

Mientras los inversores siguen centrados en los datos de inflación y en las nuevas variantes del Covid-19, el mercado sigue con su imparable tendencia alcista para todos los activos, entre los que destaca en los últimos meses la fortaleza del dólar.

Respecto de la inflación, cabe destacar la cifra del 5% interanual en Estados Unidos donde la economía prácticamente ha recuperado los niveles prepandémicos tanto de PIB como de desempleo. En Europa, la inflación va algo más lenta aunque también repunta al 2%.

A pesar de ser un tema coyuntural, las materias primas mantienen su tendencia alcista, con el petróleo en máximos de los últimos meses, cerca de los 75 \$/barril de Brent, lo que sin duda ayudará a mantener la inflación en niveles altos mientras se mantengan en estos rangos.

En cuanto al Covid 19, empieza a preocupar la variante Delta, que está mostrándose como la dominante en el ritmo de contagios. Algunos países europeos han retomado medidas de restricción de movilidad, lo que en plena campaña vacacional, está afectando muy negativamente a sectores como el turismo o aerolíneas. El ritmo de vacunación avanza satisfactoriamente en los países desarrollados aunque muestra cierta ralentización entre la población más joven, que a día de hoy es la que más contagios registra, lo que provoca cierta preocupación entre los expertos.

Con la vuelta a la “normalidad”, los países volverán a centrar el foco en la reducción de deuda. La primera medida, aunque de escaso calado, es la pretensión de fijar el **impuesto mínimo mundial de sociedades, en el 15%** que, aunque en muchos países se encuentra por encima, parece que puede frenar el efecto de los paraísos fiscales y obligar a tributar a las tecnológicas en los países donde generan el beneficio.

Además, en Estados Unidos se está debatiendo una reforma fiscal que revierta en cierta medida la bajada de impuestos de Trump, consolide parte del fuerte incremento de deuda de la economía y sufrague el plan de infraestructuras aprobado.

Renta Fija

En todos los índices de renta fija se observan movimientos muy estrechos con una ligera tendencia positiva que viene a recuperar los resultados negativos acumulados en el año. La deuda pública española alcanza rentabilidades

similares a la europea en todos los plazos. España recupera en el 5 - 7 años un 0,21% frente al 0,25% europeo en el mes o en el 1- 3 años que pierde un 0,02% frente al 0,01% respectivamente.

Renta Variable

El apetito por el riesgo sigue vigente en el mercado a pesar de que las noticias que llegan del virus son poco optimistas. En este entorno, el **Ibex 35 es el índice más penalizado en junio**, con una pérdida del 3,03%, seguido de lejos por el emergente que se deja un 0,11%. El resto, todos en positivo, destacando el tecnológico americano, Nasdaq, que se aprecia un 6,40% o al SMI suizo que repunta por encima del 5%

La **volatilidad**, aunque con vaivenes, sigue en niveles bajos y el índice VIX se mantiene cerca de los 15, en zona de mínimos del año. El oro cae con fuerza, tras tocar los 1.900\$ hasta los 1750\$, influenciado por la fortaleza del dólar.

El euro se deprecia frente a todas las monedas en el mes, influido por menores perspectivas de crecimiento frente a otras regiones, destacando la depreciación frente al dólar superior al 3%.

3. NUEVO ACUERDO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES 2021

El pasado 1 de julio se formalizó el acuerdo alcanzado entre sindicatos, patronales y Gobierno para reformular el sistema público de pensiones en España.

El acuerdo supone la derogación de la reforma de 2013, de manera que incluye una nueva fórmula de **revalorización de pensiones ligada al IPC medio registrado** que garantiza plenamente el mantenimiento del poder adquisitivo.

Y, junto a ello, **se deroga también el Factor de Sostenibilidad**, que suponía la minoración de la pensión inicial en relación a la evolución de la esperanza de vida. Esta medida beneficia a los más jóvenes. Por ejemplo, si naciste en el entorno de 1960 el efecto sobre tu pensión es un incremento del 5%, si naciste en 1970 el incremento es del 10%, si naciste en 1980 el incremento es del 15% y si naciste en 1990 el incremento ronda el 20%.

De este modo se devuelve el sistema de pensiones a la garantía de la suficiencia de las prestaciones tanto de los actuales pensionistas como para los futuros jubilados.

Destaca igualmente la inclusión del compromiso del Estado como garante público del sistema de pensiones, incluyéndose en la Ley General de Seguridad Social una cláusula mediante la que anualmente se realizará una transferencia a través de los Presupuestos Generales del Estado del entorno a de un 2% del PIB. Se culmina así el cumplimiento, hasta la fecha, del principio de separación de fuentes y se garantiza desde ahora mismo cerca de la mitad del incremento de financiación adicional que se prevé que necesitará nuestro sistema de pensiones para el año 2050.

El acuerdo de pensiones incluye también medidas orientadas a una revisión del modelo de jubilación anticipada. Se reducen de forma generalizada los coeficientes reductores, se da mayor equidad a las reglas de jubilación anticipada para los voluntarios / involuntarios, y se amplían los derechos de jubilación en varias modalidades. Se iguala en este marco los derechos vinculados a los periodos de servicio social femenino obligatorio al que ya disfrutaban los del servicio militar.

SECCIÓN SINDICAL GRUPO DE EMPRESAS TELEFÓNICA

Ronda de la Comunicación s/n Edif. Este 2 Planta Baja 28050 Madrid

@ccoo.estatal@telefonica.com

<https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica>

El acuerdo refuerza el sistema de incentivos para garantizar la adecuación voluntaria de la edad efectiva y legal de jubilación.

Finalmente, se desarrolla una batería de medidas por la que se reconocen nuevos derechos o se amplían algunos de los que ya existían, entre los que destaca la equiparación de la pensión de viudedad para las parejas de hecho, la extensión del derecho a cotización por todos los programas de formación (becas) vinculados a estudios universitarios o de formación profesional tengan o no carácter remunerado, o la mejora de los convenios especiales de cuidadores familiares de personas en situación de dependencia, entre otros.

Puedes conocer el contenido íntegro así como los nuevos coeficientes reductores para la jubilación anticipada involuntaria y voluntaria en el documento adjunto.

[1f6de37a3693a8d9d03250b4c87bfd07000001.pdf \(ccoo.es\)](https://www.ccoo.es/1f6de37a3693a8d9d03250b4c87bfd07000001.pdf)

4. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS. VOTO EN JUNTAS DE ACCIONISTAS

Dentro de las obligaciones incluidas en la Política de Implicación de Fonditel B destaca el ejercicio del derecho de voto y otros derechos inherentes a los valores en los que invierte el Fondo. A este respecto, cabe señalar que la Comisión de Control de Fonditel B, de la que participa activamente **CCOO**, ejerce, en representación del fondo y en beneficio exclusivo de los partícipes y beneficiarios del Fondo, el mencionado derecho al voto en las sociedades admitidas a negociación en el IBEX 35 y anualmente informa sobre su ejercicio.

La Política de implicación tiene una periodicidad anual y está a disposición del público en la página web de Fonditel Pensiones EGFP, SA www.fonditel.es

Durante el segundo trimestre de 2021 se ha ejercido en voto directo en las siguientes Juntas de accionistas:

ISIN	NOMBRE ACTIVO	Fecha Junta	Tipo	Lugar
ES0118900010	ACCIONES GRUPO FERROVIAL	08/04/2021	Ordinaria	Madrid
ES0125220311	ACCIONES GRUPO ACCIONA	12/04/2021	Extraordinaria	Telemático
ES0132105018	ACCIONES ACERINOX	14/04/2021	Ordinaria	Madrid
ES0113211835	ACCIONES BBVA	19/04/2021	Ordinaria	Telemático
ES0184262212	ACCIONES VISCOFAN ENVOLTURAS	22/04/2021	Ordinaria	Pamplona
ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA S.A.	23/04/2021	Ordinaria	Telemático
ES0113679I37	ACCIONES BANKINTER	22/04/2021	Ordinaria	Telemático

ISIN	NOMBRE ACTIVO	Fecha Junta	Tipo	Lugar
ES0105025003	ACCIONES MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	26/04/2021	Ordinaria	Telemático
ES0105046009	ACCIONES AENA	27/04/2021	Ordinaria	Telemático
ES0130670112	ACCIONES EMP.NACL.DE ELECTRICIDAD	30/04/2021	Ordinaria	Telemático
ES0167050915	ACCIONES ACS ACTIVIDADES CONSTR. Y SERV.	06/05/2021	Ordinaria	Telemático
ES0140609019	ACCIONES CAIXABANK	13/05/2021	Ordinaria	Telemático
ES0171996087	ACCIONES GRIFOLS S.A.	20/05/2021	Ordinaria	Telemático
ES0130960018	ACCIONES ENAGAS	26/05/2021	Ordinaria	Telemático

SECCIÓN SINDICAL GRUPO DE EMPRESAS TELEFÓNICA

Ronda de la Comunicación s/n Edif. Este 2 Planta Baja 28050 Madrid

@ccoo.estatal@telefonica.com

<https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica>

LU1598757687	ACCIONES ARCELORMITTAL	08/06/2021	Ordinaria	Luxemburgo
LU1598757687	ACCIONES ARCELORMITTAL	08/06/2021	Extraordinaria	Luxemburgo
ES0177542018	ACCIONES INTL CONSOLIDATED AIRLINE-DI	16/06/2021	Ordinaria	Telemático
ES0109067019	ACCIONES AMADEUS	17/06/2021	Ordinaria	Telemático
ES0144580Y14	ACCIONES IBERDROLA, S.A.	17/06/2021	Ordinaria	Telemático
ES0173093024	ACCIONES RED ELECTRICA DE ESPAÑA	28/06/2021	Ordinaria	Madrid
ES0118594417	ACCIONES INDRA	29/06/2021	Ordinaria	Madrid
ES0125220311	ACCIONES GRUPO ACCIONA	29/06/2021	Ordinaria	Telemático
ES0165386014	ACCIONES SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENT	29/06/2021	Ordinaria	Telemático

El voto en las Juntas de accionistas sigue los criterios de la Política de Implicación en los Planes y Fondos de Pensiones de Empleo de CCOO, recientemente aprobada en cumplimiento del RD 304 / Reglamento de Planes y fondos de pensiones sobre la implicación de los accionistas a largo plazo en relación con la supervisión y participación en las empresas en las que invierte

El Reglamento de planes y fondos de pensiones especifica en el artículo 69.8, que se deberá incluir “una descripción general de su comportamiento en relación con sus derechos de voto”. En este sentido, se valoran de cara al voto en Juntas los siguientes elementos:

- Votación consultiva y vinculante sobre las remuneraciones del consejo y la alta dirección. Debería existir un criterio de equilibrio y proporcionalidad entre el salario medio y mediano del trabajador/a y la remuneración de los miembros del consejo y la alta dirección.
- Reparto de dividendos: el objetivo debe ser garantizar la sostenibilidad de la empresa y los grupos de interés en el largo plazo; por tanto, maximizar del interés de todos los grupos de interés en el largo plazo. Se debe promover un dividendo sostenible y que la recompra de acciones no tenga como único objetivo, la mejora de la rentabilidad de los accionistas; sino la mejora de la sostenibilidad en el largo plazo y de todos los grupos de interés.
- Memoria de sostenibilidad: al igual que la votación consultiva y vinculante sobre las remuneraciones del consejo; este punto también se vota en un punto independiente del orden del día. En este sentido se deberá valorar el nivel de transparencia de la empresa y el desempeño ASG de la empresa, prestando una especial atención a los criterios e indicadores sociales y medioambientales mencionados anteriormente.
 - Reelección, ratificación y nombramiento de consejeros: se deberá valorar la idoneidad del candidato/a, según criterios financieros, extrafinancieros y de cumplimiento de las recomendaciones de buen gobierno.
 - Exclusión del derecho de suscripción preferente: se podrá delegar este derecho solo en los casos en los que esté justificado (no delegaciones genéricas).
 - En todos los casos, se han de seguir las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de la CNMV o de Códigos de Buen Gobierno de otros países u organismos supranacionales (G20/OCDE).

Se ha delegado el voto en la entidad gestora Fonditel EGFP, el ejercicio del derecho de voto en los siguientes Fondos de Inversión:

JUNTAS ORDINARIAS:

ES0136791037 ACCIONES FORESTA INDIVIDUAL 1 S.A. Junio 2021

LU0561981480 FONDO GSA CORAL S.C.A. SICAV-SIF.CLASE E Junio 2021

SECCIÓN SINDICAL GRUPO DE EMPRESAS TELEFÓNICA

Ronda de la Comunicación s/n Edif. Este 2 Planta Baja 28050 Madrid

@ccoo.estatal@telefonica.com

<https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica>

FONDO PEMBERTON EUROPEAN MIDMARK DEBT F1
Junio 2021

LU1365089546 FONDO PARTNERS GROUP INFRASTRUCTURE 2015 Junio 2021

LU1773289282 FONDO PARTNERS GROUP REAL ESTATE 2019 Junio 2021

FONDO PAN EUROPEAN INFRASTRUCTURE II SCS Junio 2021

LUX142300711 FONDO TRILANTIC CAPITAL PARTNERS V EUROP Junio 2021

LU0873384951 FONDO OQUENDO MEZZANINE II Junio 2021

LU0493321813 FONDO CBRE PEC FUND REAL STATE Junio 2021

ES0184765008 FONDO YSIOS BIOFUND II INNVIERTE, FCR Junio 2021

UE2005230024 ACC ADARA VENTURES SCA SICAR Junio 2021

LU0211962823 FONDO FAIRFIELD AERIUM PROPERTY FUND Mayo 2021

LU1086644959 FONDO ALCENTRA CLAREANT EUROP Junio 2021

LU2146192377 FONDO ROBECOSAM SUSTAINABLE Mayo 2021

LU0622664224 - FONDO RF ROBECO FINANCIAL INST BD-IH Mayo 2021

LU1063708694 FONDO BOUSSARD&GAVAUDAN ABS RET Z EUR C Abril 2021

IE00BYVF7770 FONDO NEUBERGER BERMAN HYBRID BOND EURI2 Abril 2021

LU0438017591 FONDO RV CLEOME INDEX EUROPE CLASS V Abril 2021

LU1847728414 FONDO MIROVA EUROPE ENVIRO. EQUITY UCIT Abril 2021

LUX510504477 FONDO BARINGS EUROPEAN PRIVATE LOANS II

JUNTAS EXTRAORDINARIAS:

IE00BYVF7770 FONDO NEUBERGER BERMAN HYBRID BOND EURI2 Abril 2021

LUX510504477 FONDO BARINGS EUROPEAN PRIVATE LOANS II

Esperamos que esta información haya sido de vuestro interés y os recordamos que podéis dirigir vuestras consultas a los representantes de **CCOO** en dicha Comisión de Control a través del buzón teleco.tmoviles@fsc.ccoo.es.

CCOO Grupo Empresas Telefónica

SECCIÓN SINDICAL GRUPO DE EMPRESAS TELEFÓNICA

Ronda de la Comunicación s/n Edif. Este 2 Planta Baja 28050 Madrid

@ccoo.estatal@telefonica.com

<https://telecomunicaciones.fsc.ccoo.es/telefonica>